

**¡JIMÉNEZ
✓ANZAMOS
JUNTOS!**

**PLAN DE GOBIERNO
CANTÓN JIMÉNEZ
2024-2028**

ANA
AZOFEIFA
ALCALDESA 2024

ÍNDICE

Siglas	1
Saludo	2
Introducción	2
Alcance	2
Objetivos	3
Ejes estratégicos	3
Gobernanza y participación ciudadana	4
Desarrollo económico y bienestar social	6
Seguridad ciudadana	10
Turismo rural y gestión ambiental	12
Infraestructura y transporte	14
Bienestar y salud animal	16
Equidad e igualdad de género	18
Evaluación y seguimiento	20

Siglas

ADI: Asociación de Desarrollo Integral
CATIE: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCPJ: Comité Cantonal de la Persona Joven
CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social
CECI: Centros Comunitarios Inteligentes
CECUDI: Centros de Cuido y Desarrollo Infantil
CEN-CINAL: Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
COMCURE: Comisión para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Reventazón
CONAPDIS: Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CONAPAM: Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.
CONAVI: Consejo Nacional de Vialidad
CTP: Consejo de Transporte Público
EBAIS: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ICE: Instituto Costarricense de Electricidad
ICODER: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
ICT: Instituto Costarricense de Turismo
IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social
INA: Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU: Instituto Nacional de la Mujer
INCOPECA: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INDER: Instituto de Desarrollo Rural
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINAE: Ministerio de Ambiente y Energía
MINSAL: Ministerio de Salud
MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MEIC: Ministerio de Economía Industria y Comercio
MEP: Ministerio de Educación Pública
MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP: Ministerio de Seguridad Pública
OFIM: Oficinas Municipales de la Mujer
ONG: Organismos No Gubernamentales
PANI: Patronato Nacional de la Infancia
PRONAE: Programa Nacional de Empleo
SENASA: Servicio Nacional de Salud Animal

Saludo

Reciban un caluroso saludo de parte de los integrantes del equipo liderado por Ana Azofeifa, que este saludo afectuoso llegue a cada uno de los habitantes del cantón.

Somos un equipo conformado por profesionales y personas comprometidas con el desarrollo de las comunidades, con experiencia en diferentes ámbitos como el quehacer municipal, la contratación administrativa, el desarrollo de proyectos de infraestructura de inversión pública, elaboración y seguimiento de presupuestos, comercialización de productos, gestión del recurso humano, uso de tecnologías y el trabajo con las comunidades, entre otros.

Tenemos la convicción de que en Jiménez podemos avanzar con el trabajo conjunto con las comunidades y los diferentes actores sociales con incidencia en el cantón.



Introducción

El presente Plan de gobierno es desarrollado para la municipalidad de Jiménez, para el período 2024-2028.

Surge como instrumento para atender las necesidades y el desarrollo económico y social de las comunidades, manifestadas por diferentes habitantes del cantón a los cuales escuchamos durante la visita a las comunidades, la atención de reuniones, así como la lectura de varios documentos, los cuales se referencian en el presente plan.

Se proponen diferentes ejes estratégicos y acciones viables que guían la gestión municipal, cuyo cumplimiento requiere de un adecuado control, monitoreo y seguimiento, que permita la toma de decisiones.

Alcance

El presente plan tiene un alcance cantonal, comprende las comunidades de los distritos de Jiménez, cuya gobernanza territorial recae en la Municipalidad de Jiménez.

Objetivos

General

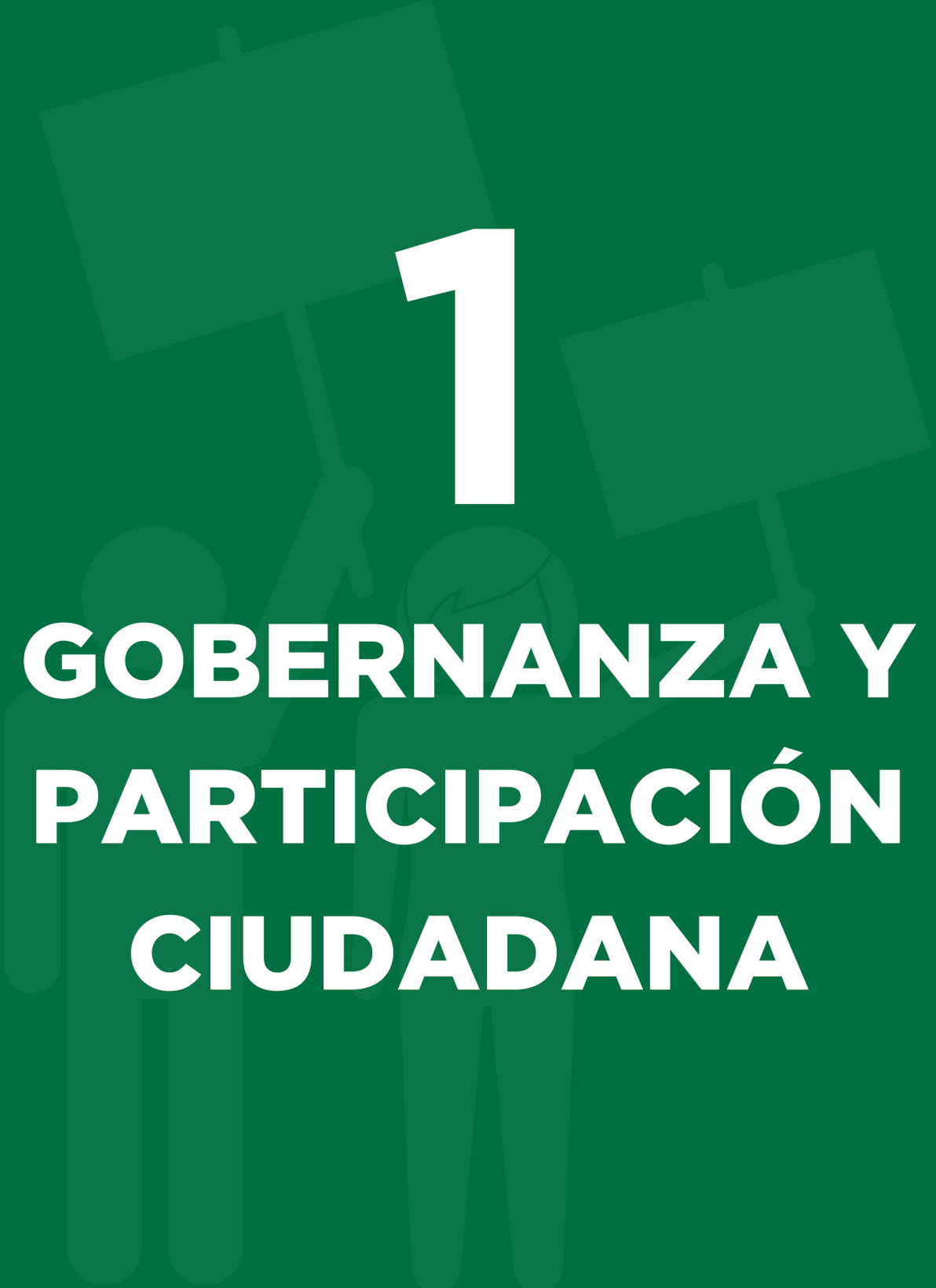
Implementar el plan del gobierno local del Cantón Jiménez, para el periodo 2024- 2028 a través de ejes temáticos ligados a la gestión municipal en pro del desarrollo integral del cantón.

Específicos

- 1.Fortalecer la gobernanza institucional y la participación ciudadana estableciendo programas de capacitación y canales de comunicación adecuados, en búsqueda de la eficiencia operativa municipal.
- 2.Promover el desarrollo económico y bienestar social a través de la capacitación técnica, habilitación de espacios y el desarrollo de alianzas estratégicas que permitan la generación de empleo y el progreso del cantón.
- 3.Velar por la seguridad ciudadana mediante el proyecto de cámaras de seguridad, la recuperación de espacios públicos, el apoyo a los comités de seguridad de las comunidades en procura de la mejora de calidad de vida de los habitantes.
- 4.Posicionar el cantón Jiménez como un destino turístico y amigable con el ambiente que potencie el turismo rural.
- 5.Velar por el desarrollo y mejoramiento de los servicios y la infraestructura vial, comunal e institucional a través de inversión propia y el establecimiento de alianzas estratégicas.
- 6.Promover sanas prácticas en pro del bienestar y salud animal a través de capacitación, apoyo a actividades y sensibilización de la población.
- 7.Procurar la equidad de género en la gestión municipal.
- 8.Definir tácticas de seguimiento, monitoreo y control del plan de gobierno que garanticen la transparencia y la eficiencia en la gestión.

Ejes estratégicos

- 1.Gobernanza y participación ciudadana
- 2.Desarrollo económico y bienestar social
- 3.Seguridad ciudadana
- 4.Turismo rural y gestión ambiental
- 5.Infraestructura y transporte
- 6.Bienestar y salud animal
- 7.Equidad e igualdad de género

A faint, stylized illustration in the background shows two human figures from the waist up. They are holding rectangular signs on poles. The figure on the left is holding a sign that is slightly tilted to the left, and the figure on the right is holding a sign that is slightly tilted to the right. The entire scene is rendered in a light green color against a darker green background.

1

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este eje estratégico busca el fortalecimiento de la gobernanza municipal y la participación ciudadana, que procure la mejora y el desarrollo continuo de los servicios que brinda la municipalidad, mediante las siguientes acciones:

1.1.Fortalecimiento de la gobernanza

Para fortalecer la gobernanza municipal se han establecido las siguientes acciones:

- ✓ Potenciar las capacidades del personal de la institución.
- ✓ Actualización profesional del personal municipal.
- ✓ Mejora de las tecnologías de información.
- ✓ Digitalización de servicios.
- ✓ Fortalecimiento de los canales de comunicación institucionales.
- ✓ Apertura de un horario de oficina de atención al usuario en los distritos.
- ✓ Creación de una identidad cantonal que integre a los distritos y nos catapulte a nivel nacional.
- ✓ Atención a consultas, quejas y reclamos de la población.
- ✓ Suscripción de convenios de cooperación y desarrollo de alianzas estratégicas.

1.2.Participación ciudadana

Fortalecer la participación ciudadana y garantizar el acceso a la información es vital para la Municipalidad de Jiménez, es por ello que se desarrollarán proyectos con este fin, así como proporcionar una mejor atención institucional como:

- ✓ Capacitar a las organizaciones comunales y a los concejos distritales para el acceso a recursos municipales.
- ✓ Fortalecer el programa de presupuestos participativos.
- ✓ Crear y publicar un cronograma para la presentación de proyectos para acceder a recursos municipales.
- ✓ Informar a la comunidad sobre los proyectos a desarrollar y el uso de los recursos municipales.
- ✓ Informar oportunamente sobre el estado y alcances de los diferentes proyectos comunales.
- ✓ Apoyar proyectos de impacto de las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades.
- ✓ Gestionar el apoyo de la Unión de Gobiernos Locales y diferentes organismos nacionales e internacionales para contar con el plan regulador del cantón Jiménez.



2

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
BIENESTAR
SOCIAL**

Como parte del desarrollo económico del cantón se proponen las siguientes acciones:

2.1.1 Apoyo al emprendedurismo

- ✓ Contar con una base de datos actualizada de emprendedores por distrito.
- ✓ Desarrollo de ruedas de negocios, ferias y encadenamientos para apoyar a los emprendedores.
- ✓ Alianzas estratégicas con instituciones, sector empresarial, ONG, embajadas y otras organizaciones para capacitar y dotar de recursos a los emprendedores.
- ✓ Promover el desarrollo de pequeños proyectos productivos para fortalecimiento de la economía y generación de empleo.
- ✓ Promover el desarrollo de proyectos acuícolas como fuente de empleo y generación de recursos.
- ✓ Facilitar el encadenamiento del sector productivo y el Sistema Banca para el Desarrollo y otros sistemas de fondeo.

2.1.2 Empleabilidad

- ✓ Fortalecimiento de capacidades técnicas como herramienta de empleo.
- ✓ Desarrollo de ferias de empleo en coordinación con otras instituciones y empresa privada.
- ✓ Desarrollo de alianzas con instituciones como el INA, INDER, colegios profesionales y universidades, para capacitar a la población en temas que generen empleabilidad.
- ✓ Facilitar la creación de Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) en los distritos, para potencializar la capacitación para el empoderamiento tecnológico de las comunidades.

2.1.3 Agricultura sostenible

- ✓ Capacitación enfocada en la diversificación de técnicas agrícolas y cultivos.
- ✓ Propiciar el desarrollo de huertas familiares para la seguridad alimentaria del cantón.
- ✓ Desarrollo de ruedas de negocios, ferias y actividades de promoción para la comercialización de los productos.
- ✓ Facilitar encadenamientos para el apoyo técnico en temas de negocios, comercialización y mercadeo de productos.
- ✓ Facilitar el encadenamiento del sector productivo y el Sistema Banca para el Desarrollo y otros sistemas de fondeo.
- ✓ Reactivación de espacios de intercambio comercial.

Para el desarrollo de este eje, es fundamental fortalecer alianzas con otras instituciones públicas como INDER, MAG, IMAS, INAMU, MTSS, INA, MEIC, PRONAE, Incopesca, municipalidades, sector privado, ONG, embajadas, entre otros.

2.2 Bienestar social

Se procurará el bienestar social de la población con acciones tales como:

2.2.1 Cultura, deporte y recreación

Esta acción busca seguir fortaleciendo las áreas de la cultura, el deporte y la recreación en las comunidades, mediante el desarrollo de proyectos que contribuyan en el rescate de valores y el fomento de la actividad deportiva y recreativa en pro del bienestar de los habitantes del cantón, mediante:

- ✓ Extensión de la Escuela de Música a los distritos.
- ✓ Gestionar la creación de la Casa de la Cultura en los diferentes distritos.
- ✓ Desarrollar talleres artísticos y culturales en los distritos a través de alianzas.
- ✓ Impulsar la práctica de diversos deportes y actividades recreativas en el cantón.
- ✓ Fortalecimiento y apoyo a los comités de deportes cantonal y distritales.
- ✓ Gestionar ante el ICODER la dotación de equipo deportivo para las comunidades.
- ✓ Procurar el mantenimiento adecuado al equipo e instalaciones deportivas y recreativas existentes en los distritos.

2.2.2 Salud

Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante las siguientes acciones:

- ✓ Facilitar ferias de la salud para los habitantes del cantón.
- ✓ Gestionar ante la CCSS y el MINSA, la posible ampliación y mejoramiento en los servicios de salud de los EBAIS.
- ✓ Propiciar que profesionales del cantón ofrezcan servicio de voluntariado para atención a personas de escasos recursos.
- ✓ Apoyar la recuperación del servicio de Cruz Roja local.

2.2.3 Niñez y adolescencia

Esta línea estratégica busca seguir fortaleciendo acciones en pro de la niñez y los adolescentes del cantón de Jiménez, que contribuyan en el accionar institucional, a través de:

- ✓ Desarrollo de actividades de esparcimiento para los niños y las niñas del cantón.
- ✓ Realizar campañas de prevención y salud mental para los niños y sus familias.
- ✓ Construcción y mantenimiento de áreas de juegos en las comunidades.
- ✓ Desarrollo de alianzas con instituciones como el PANI, CCPJ, MEP, los CECUDI, CEN-CINAI, entre otros.

2.2.4 Persona adulta mayor

Es necesario desarrollar programas en atención de la población adulta mayor de las comunidades, que contribuyan en el bienestar de este grupo etario, a través de:

- ✓ Promoción de actividades de esparcimiento para esta población.
- ✓ Visualizar las necesidades de la población adulta mayor para actuar como sensibilizador social.
- ✓ Capacitar y apoyar a personas que están al cuidado de adultos mayores.
- ✓ Apoyar a los diferentes centros y grupos de atención de este sector.
- ✓ Gestionar programas de aprendizaje especializados para este grupo etario.
- ✓ Realizar esfuerzos orientados a la construcción de centros diurnos para la atención de personas adultas mayores.
- ✓ Desarrollar alianzas con CONAPAM, centros de cuidado y organizaciones de bienestar social, entre otros.

2.2.5 Accesibilidad

Seguir fortaleciendo la accesibilidad y la inclusión de todos los sectores sociales de la población es una tarea importante para la Municipalidad, es por ello que esta acción estratégica busca el desarrollo de proyectos que robustezcan la respuesta institucional, mediante:

- ✓ Inclusión de personas con discapacidad en la gestión administrativa, en las propuestas artísticas, culturales, deporte y la recreación y demás iniciativas municipales.
- ✓ Realizar un censo para establecer una base de datos de personas con discapacidad en el cantón, que permita la toma de decisiones adecuadas.
- ✓ Establecer alianzas para beneficiar a personas con discapacidad.
- ✓ Inclusión de los diferentes sectores sociales de la población.
- ✓ Alianzas estratégicas con CONAPDIS, CTP, MINSA, MTSS, entre otros.



3

**SEGURIDAD
CIUDADANA**

En este eje se propone mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, fortaleciendo la seguridad ciudadana, mediante:

- ✓ Fortalecer el proyecto de cámaras de vigilancia y el adecuado monitoreo.
- ✓ Dar apoyo y seguimiento a los barrios con seguridad comunitaria organizada.
- ✓ En coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, identificar focos de peligro y desarrollo de planes de acción para contrarrestarlos.
- ✓ Gestionar programas de prevención del consumo, venta de drogas y otras adicciones, con diferentes sectores de la población, principalmente desde edades tempranas.
- ✓ Apertura de espacios de diálogo con las comunidades para fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- ✓ Recuperación de espacios físicos, deportivos y culturales en pro de la seguridad ciudadana.





4

TURISMO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

Este eje busca potenciar el turismo rural y reforzar la adecuada gestión ambiental, mediante:

4.1 Turismo rural

Este componente busca fortalecer el turismo rural como fuente de empleo y desarrollo socio económico de sus habitantes, a través de:

- ✓ Apertura de la oficina de gestión turística de la municipalidad con extensión a los distritos.
- ✓ Posicionar al cantón Jiménez como un destino turístico en el ámbito nacional e internacional.
- ✓ Conformar una alianza con el ICT en busca de marca cantón.

Potenciar Expo Jiménez como una feria de turismo rural.

- ✓ Identificar los límites colindantes del cantón, mediante rotulación.
- ✓ Crear una ruta turística del cantón.
- ✓ Habilitar y darle mantenimiento a una plataforma turística digital que potencie el sector.
- ✓ Contar con una base de datos de la oferta turística del cantón.
- ✓ Implementar los códigos QR para ubicar los sitios turísticos.
- ✓ Promover programas de voluntariado internacional.
- ✓ Capacitar a emprendedores y empresarios turísticos del cantón, a través de alianzas.
- ✓ Canalización de enseñanza de idiomas con instituciones afines.

4.2 Gestión ambiental

Mantener y reforzar en el cantón, el manejo y disposición segura y ambientalmente responsable de los residuos que se generen, mediante:

- ✓ Destacar al cantón Jiménez como un pueblo amigable con la naturaleza.
- ✓ Seguimiento a las buenas prácticas de manejo y recolección de residuos en las comunidades.
- ✓ Ser pioneros en la creación de un sello cantón que retribuya e identifique a las instituciones, hogares, comercios y empresas con buenas prácticas ambientales.
- ✓ Desarrollo de campañas informativas y de educación ambiental.
- ✓ Crear una cultura ambiental desde edades tempranas con programas destinados a escuelas y colegios.
- ✓ Promover y estimular desde la Municipalidad charlas, talleres, actividades de voluntariado en pro del ambiente.
- ✓ Desarrollar proyectos de limpieza de ríos, quebradas y cuencas.
- ✓ Gestionar capacitación y apoyo técnico especializado en materia ambiental.
- ✓ Promover siembra de árboles y otras prácticas, en coordinación con otras instituciones como el ICE, las asadas, el CATIE, universidades, INDER, embajadas, ONG, CONCURE, PRONAE, entre otros.
- ✓ Desarrollo de campañas de recolección de residuos electrónicos y eléctricos en los distritos.

5

**INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE**

Este eje busca la mejora continua y seguimiento a los proyectos de infraestructura comunal y vial, así como el fortalecimiento, embellecimiento y rescate de espacios públicos comunales, a través de:

1.1.1. Infraestructura

Velar por el desarrollo y manejo adecuado de la infraestructura municipal, a través de:

- ✓ Mantenimiento adecuado a los caminos vecinales, competencia de la Municipalidad y la Junta Vial.
- ✓ Dar continuidad a los proyectos de infraestructura en proceso.
- ✓ Alianzas estratégicas con el MOPT y CONAVI para mejoras de las rutas nacionales del cantón.
- ✓ Mantenimiento y mejoras a los edificios e infraestructura municipal.
- ✓ Mantenimiento a acueductos municipales.
- ✓ Mantenimiento al alcantarillado sanitario de proyectos actuales y nuevos.
- ✓ Mantenimiento a la flota vehicular municipal.
- ✓ Cumplir con la ley 7600 en la infraestructura municipal y velar por el cumplimiento en la infraestructura privada.

1.1.1. Transporte

Mejorar la calidad del transporte de las comunidades, a través de:

- ✓ Gestionar con el CTP mejoras en las flotillas, horarios y servicios prestados por los transportistas concesionarios.
- ✓ Facilitar la implementación de programas enfocados en cursos teóricos y prácticos de manejo en el cantón.
- ✓ Promover el transporte eco amigable.
- ✓ Incentivar a las ADI y al comercio local para la habilitación de espacios de parqueo para bicicletas, bicimotos, entre otros.
- ✓ Promover la creación de rutas periféricas que interconecten los distritos.



6

BIENESTAR Y SALUD ANIMAL

En este eje se propone mejorar la calidad de vida de los animales domésticos, a través de:

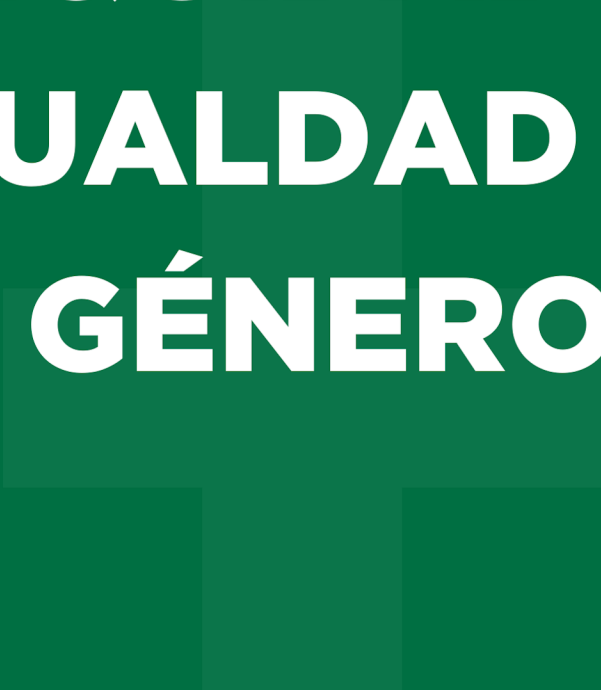
- ✓ Facilitar campañas de castración accesibles a la población.
- ✓ Propiciar ferias de la salud para mascotas.
- ✓ Apoyar actividades recreativas para mascotas y sus dueños.
- ✓ Gestionar capacitación a las personas para el cuidado adecuado de sus mascotas.
- ✓ Apoyar campañas de adopción.
- ✓ Sensibilizar a la población sobre el uso de la pólvora y otros contaminantes sónicos que afectan la salud animal.





7

**EQUIDAD E
IGUALDAD DE
GÉNERO**



Este es un eje transversal que debe prevalecer en todos los programas y proyectos de la gestión municipal, para lo cual se desarrollarán las siguientes acciones:

- ✓ Habilitar la oficina para la atención a la mujer en la municipalidad, con extensión a los distritos.
- ✓ Implementación de la Ruta de Género, como estrategia de combate a la violencia en el cantón.
- ✓ Consolidar la Municipalidad de Jiménez como espacio seguro para las mujeres.
- ✓ Apertura de espacios de diálogo para la construcción conjunta.
- ✓ Apoyo técnico para acceso a fondos de Programas del INAMU, IMAS y otras instituciones que atienden este sector.
- ✓ Procesos de educación y capacitación con hombres en temas de masculinidad, sexualidad y prevención de violencia.
- ✓ Desarrollo de alianzas con el INAMU, IMAS, Ministerio de la Condición de la Mujer, Instituto WEM, OFIM, entre otros.



8

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se propone realizar una evaluación anual del presente plan, con el fin de valorar la gestión municipal para la toma de decisiones, mediante:

- ✓ Procura de la transparencia en el quehacer municipal.
- ✓ Crear comités de seguimiento por ejes temáticos para el cumplimiento del presente plan.
- ✓ Seguimiento continuo al cumplimiento del plan anual operativo y a la ejecución presupuestaria.
- ✓ Planes de acción para el cumplimiento de las líneas estratégicas propuestas.
- ✓ Publicar avances de los proyectos.
- ✓ Rendición de cuentas a las comunidades una vez al año.
- ✓ Propiciar espacios de diálogo directo con las comunidades.



Referencias

- i. Partido Liberación Nacional, Plan de gobierno alcaldía municipal del cantón Jiménez, 2020-2024.
- ii. Municipalidad de Jiménez, abril 2020. Plan de conservación y desarrollo de la red vial cantonal del cantón Jiménez. 2021-2025.
- iii. Delegación Policial de Jiménez, 2023. Informe Territorial Jiménez.
- iv. Municipalidad de Jiménez, Presupuesto municipal ordinario 2024.
- v. Municipalidad de Jiménez, Plan anual operativo del presupuesto ordinario 2024.

***¡JIMÉNEZ
✓ANZAMOS
JUNTOS!***